



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

100ae. 131.730

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 633
QUILLON, miércoles 3 abril 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESPARZA CARCAMO JORGE ANDRES Y OTROS

RUT:12.593.853-1

LA SUMA DE \$:1.644.264

Y SON:UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIO DE JORGE ESPARZA CARCAMO Y AMPARO GUIÑEZ RIFFO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO PROGRAMA PRODESAL IV SEGUN CERTIFICADO DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL. -

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.826.960 1.826.960

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	
525 09 000034	5847340 - 5	R.U.T.	
EGRESO N° 633	FECHA DE PAGO	FIRMA	



RECIBI CONFORME